

V

LOS CONQUISTADORES

1. Pedro de Mendoza, el enfermo ilusionado.
2. Irala, el Caudillo.
3. Entradas por el Tucumán y Cuyo.
4. Juan de Garay, el Fundador.
5. La Patagonia

ELBIBLIOTECOM

Don Pedro de Mendoza.

Las dificultades obligaron a Fernández de Lugo a renunciar a la expedición al río de la Plata, que había encomendado la emperatriz Isabel en ausencia de Carlos V. La causa principal de estos inconvenientes, además de los obstáculos opuestos por los embajadores portugueses, era la falta de dinero en el emperador agobiado por las guerras que sostenía con Francia. Además, aunque todos hablaban del Rey Blanco que vivía en el centro del continente austral, los sobrevivientes de Gaboto y García —sobre todo después de la resonancia que tuvieron los pleitos de aquél con sus armadores— rumoreaban las dificultades insuperables que había en la jornada.

Hacia 1534 se sabe en Toledo, residencia estable de la corte imperial, que Don Pedro de Mendoza, noble y riquísimo cortesano que poco o nada había navegado hasta entonces, pedía “encarecidamente” a Carlos V le concediera una “jornada a Indias” a su costo. Era un veterano de las guerras imperiales, distinguido en las campañas de Italia y la toma de Roma; de 35 años (había nacido en Guadix en 1499), pertenecía a la ilustre familia de los Mendoza, duques del Infantado y marqueses de Santillana, que dieron a Castilla varones tan clarísimos como el cardenal de Toledo, Pedro González de Mendoza, y el poeta Íñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana. Por su alcurnia, Don Pedro había crecido junto a Carlos V, de quien era gentilhombre de cámara, y recibido la educación esmerada de los tiempos renacentistas. Vestía, por derecho de sangre y méritos de guerra, el hábito de Santiago; era rico por herencia y por haber acrecentado su fortuna en las guerras de Italia.

Como tenía méritos para acometer una empresa semejante, lealtad probada al emperador y sobre todo fortuna para equiparla por su cuenta sin compromiso de las arcas reales ni intervención de mercaderes comanditarios que deslustrarían el expedición, Carlos V le concedió la conquista y colonización del río de la Plata.

Las capitulaciones de Toledo (mayo de 1534).

El 21 de mayo de 1534 firmó Carlos V en el Alcázar de Toledo, con Don Pedro de Mendoza, Simón de Alcazaba u el obispo de Plasencia Gutierre Vargas de Carvajal, las “capitulaciones” que dividen las Indias australes “al sur de la gobernación encomendada (en 1529) al Mariscal Don Diego de Almagro” en tres “adelantazgos”. Los capitula: con Don Pedro de Mendoza el septentrional extendiéndose al río de la Plata “en todo su curso”; el meridional correspondiente a la Patagonia, con Simón de Alcazaba; el tercero que tomaría el estrecho de Magallanes y la *Terra Australis* prolongándose hasta el polo, con el obispo de Plasencia. Más adelante (en el capítulo “La Patagonia”) veremos la trágica historia de las dos últimas capitulaciones.

En la de Mendoza, hacía notar Carlos V que le daba el adelantazgo al gentilhombre de cámara “a su insistencia”, cubriendo su responsabilidad por los riesgos que habría de correr allí. Haría la jornada “a vuestra costa y misión sin que en ningún momento seamos obligados a Vos pagar ni satisfacer los gastos”; recibía el título de *adelantado*, con los cargos de *gobernador* y *capitán general* “por todos los días de vuestra vida”; tendría el salario de dos mil ducados anuales más otros dos mil de ayuda de costas a pagarse “de las rentas e provechos a Nos pertenecientes”; construiría tres “fortalezas de piedra” en los sitios que creyere conveniente “para guarda e pacificación dela tierra”. Se le recomendaba especialmente “poner celo en el buen trato y adoctrinamiento de los yndios” y hacerse asesorar en todos sus actos por clérigos “señalados por Mí, que irán en la jornada”. Reclutaría la “gente” por pregones en Sevilla y los puertos andaluces, pudiendo repartirle tierra e indios “de acuerdo con las leyes”, y reservarse para sí un feudo de diez mil indígenas “con tal que no sea en puerto de mar ni cabeza de provincia”. Repartiría con la “gente” los cuatro quintos de “los tesoros, oro y plata, piedras y perlas que se hubieren por *vía de rescate* (entrega voluntaria)”, correspondiendo el quinto restante al monarca; si los conseguía por *vía de batalla* (botín de guerra) la Real Hacienda le incautaría la mitad, quedando a los conquistadores solamente los cuatro quintos de la otra mitad, seguramente como medio de evitar el pillaje y saqueos. Daba franquicias impositivas al adelantado y sus pobladores; les permitía llevar “del Brasil, Cabo Verde o Guinea” doscientos esclavos negros para ocuparse de tareas inferiores; y ponía la condición de tener un médico, un cirujano y un boticario pagados por el peculio del adelantado. El emperador designaría los alcaldes y regidores para administrar justicia o vigilar como tesoreros y contadores la percepción y custodia del quinto real. Si la “pacificación” se concluía de manera satisfactoria, el adelantado optaría al título de conde.

Empresa militar.

Mendoza hizo por medio de capitanes a sus órdenes, el pregón en Sevilla y puertos andaluces entre julio y agosto de 1534. se aglomeraban ese año muchos aspirantes a correr aventuras, enriquecerse o simplemente ir al Nuevo Mundo con tierras, indios y “solar conocido”: en febrero se había expuesto en la Casa de Contratación de Sevilla el tesoro traído por Hernando Pizarro del Perú, que estimulaba a los ambiciosos. Por eso el *rol* de la expedición al río de la Plata fue cubierto sin dificultades: hasta los tripulantes de una nave hanseática solicitaron en su totalidad —eran ochenta alemanes y holandeses— correr la jornada, y Mendoza, previa autorización del Consejo de Indias por “ser súbditos de S. M. Imperial”, los inscribió en el asiento. Entre ellos estará Ulrico Schmidel, cronista de la aventura.

Por la capitulación, y la forma de pregonar la jornada, se ve el carácter preponderante militar de la empresa. No se ordena al adelantado a fundar ciudades sino “fortalezas”, ni va en la jornada un número suficientes de mujeres. Es una expedición de conquista —de “pacificación” según el eufemismo obligado—, previa a otra empresa colonizadora que iría más adelante. Alimentos se llevaban pocos, y no consta se cargaran instrumentos de labranza: en cambio se

embarcan muchos caballos y gran cantidad de pólvora y armas de guerra. Una cédula del emperador motivada por la deserción de algunos enrolados, confirma el tipo bélico de la empresa: se refiere “a cierta gente de Andalucía... reunida para la defensa de los lugares marítimos de nuestros reinos”. Las escasas mujeres que iban, esposas de despenseros o factores, muestran que faltaba el elemento esencial de todo “poblamiento”: la familia del poblador. Los *pacificadores* se repartirían indios y tierras junto a las fortalezas que custodiarían; y más tarde cuando estuviesen estabilizadas las cosas vendrían las mujeres y se fundarían las ciudades.

Explicación del viaje de Mendoza.

¿Qué llevó a Don Pedro de Mendoza, gentilhomme de la Corte, con el empeño que dicen sus capitulaciones, a la inexplicable aventura de la conquista del Plata? No sería para hacer fortuna, que la tenía considerable; ni gloria, que sobraba al capitán de Roma; ni por halago del poder en un lejano campamento, a quien era cortesano y amigo del emperador. Menos buscaría lustre a un oscuro linaje el nieto del marqués de Santillana y primo del arzobispo de Toledo. Tampoco era la serenidad de la próxima cuarentena la edad de correr aventuras que se emprenden en la primera juventud o en cincuentena otoñal del Quijote.

El misterio se agranda sin advertirnos que Don Pedro padecía una enfermedad gravísima en su tiempo, sin remedio en la farmacopea corriente. Había contagiado la sífilis, el tremendo azote estallado, mortífera y repentinamente, en esos años del Renacimiento. Un mal que obligaba a quienes lo padecían a arrastrarse dolientes y deformados por llagas purulentas, hasta que inexorablemente sobrevénía la muerte.

La sífilis hizo su aparición en Europa en 1493 durante la guerra de la conquista de Nápoles por Carlos VIII de Francia. Nadie supo de dónde vino esa enfermedad implacable que diezmó al ejército francés y a la población napolitana: los franceses lo llamaron “mal de Nápoles”, los napolitanos “morbo gálico”, echándose mutuamente la culpa del flagelo que rápidamente se extendió a toda Europa.

No era francesa ni napolitana, sino española. Era una enfermedad endémica en América (por eso tenía en los indios una forma benigna) que los compañeros de Colón llevaron en 1493 a los puertos del Mediterráneo. Entre los europeos, cuyos organismos no habían creado resistencias, tomaría caracteres gravísimos.

No se había encontrado un remedio eficaz a la peste; apenas servían de poco alivio los baños calientes y tisanas sudoríficas pero no alcanzaban para detener su evolución mortal. Por eso resulta extraordinario el caso de Don Pedro de Mendoza, que al saberse contagiado del terrible morbo pide “con insistencia” a Carlos V le dé una expedición a las Indias que él pagaría “a su costa y misión”.

En noviembre de 1535 escribe Mendoza —en el sumario contar Osorio— que llevaba “dieciocho meses en el lecho”, lo que lleva el principio de su postración a abril del año anterior, precisamente un mes antes de firmar las capitulaciones de Toledo. A comienzos de año debe haberse encontrado enfermo, y guardado lecho desde abril. En mayo acude en parihuelas —de las cuales no se desprende jamás— al Alcázar de Toledo a firmar las capitulaciones. Después permanece en el lecho de su propiedad de Valdemanzanos mientras se prepara la empresa; se hace llevar en parihuelas a la cámara de su nao capitana, la *Magdalena*, y en el lecho de ella —salvo un descenso en parihuela en la bahía de Río de Janeiro, y el viaje de Buenos Aires a Buena Esperanza en bergantín— hará toda la jornada. Allí, en el lecho de su cámara de la *Magdalena*, morirá en junio de 1537.

Aunque Mendoza hubiese ansiado mayores riquezas que las suyas, o más honores o gloria de los tenidos en abundancia o se le hubiere despertado una fiebre de las aventuras, no iría a lanzarse en pos de ellas en el momento de descubrirse la cruel y fatal enfermedad. No es la agonía el tiempo oportuno para iniciar andanzas y aventuras. Lo lógico hubiera sido encerrarse en su propiedad de Valdemanzanos junto a Guadix, a esperar cristianamente la muerte entre novenas y limosnas; o emprendido en litera una peregrinación a Santiago a rogar al apóstol un milagro salvador. Pero nunca hacer lo que hizo: insistir ante el emperador en una capitulación que no tenía fuerzas ni vida para cumplir.

Pero, justamente su enfermedad mortal nos explica por qué quiso ir a Indias “con insistencia”: lo hizo alucinado de encontrar en el Nuevo Mundo el solo remedio de su mal incurable.

En 1530 Frascator había publicado su libro *Syphilo* (que precisamente dio nombre a la enfermedad); como muchas obras de medicina de la época, escrito en forma de poema. *Syphilo*, indio americano, ha sido herido por el morbo, y ruega a los dioses le traigan un bálsamo que lo cure; éstos le hacen crecer el *guayacán*, árbol milagroso cuya resina bebida en tisana devuelve la salud perdida.

El *guayacán* o “palo santo” era un árbol de América tropical; su resina tiene efectivamente propiedades febrífugas, aunque estaba lejos de curar la sífilis naturalmente. Por la medicina lanzada por Frascator se tuvo durante mucho tiempo por la panacea que curaba la temible plaga. De América debería venir, en la idea de muchos, el remedio para el mal americano.

¿Qué cosa más natural que Don Pedro, esperanzado como buen español y crédulo como todo andaluz, hubiese emprendido la alocada aventura para recoger el *guayacán* recetado por Frascator? Poco hace a la conjetura que el árbol creciera en la zona del Caribe (aunque existe la variedad del “palo santo” en la flora chaqueña y paraguaya): no eran precisas las nociones de distribución de la flora india, ni firmes los conocimientos geográficos del Nuevo Mundo. ¿Por qué no podrían buscar el *guayacán* en el Plata quien creyó en sus capitulaciones que el río conduciría al océano pacífico? Al saberse condenado, y conecedor del libro de Frascator, Mendoza o su médico el Dr. Hernando de Zamora que lo acompañó al río de la Plata, rogó “con insistencia” a Carlos V le diera un adelantazgo en Indias e invirtió en la empresa su inmensa fortuna. Buscaba la vida, y no reparaba en nada. El azar lo trajo al río de la Plata como hubiera podido llevarle a la Florida donde crecía el árbol milagroso, y en la cual su paisano y hermano de imaginación y esperanzas, Juan Ponce de León, había buscado veinte años atrás la fuente de la eterna juventud.

Los capitanes y la “gente” (agosto de 1535).

Alrededor de 1.200 expedicionarios embarcan en once navíos el 24 de agosto de 1535 en San Lúcar de Barrameda. Nunca había salido a Indias una expedición más numerosa, mejor equipada, ni de capitanes tan seleccionados. Con el adelantado —que viajaba recluido en su cámara— iba su médico, el Dr. Hernando de Zamora, su hermano Diego de Mendoza, almirante de la flota; sus sobrinos, Gonzalo de Mendoza y Pedro y Luis Benavídez; los maestros de campo Hernández de Ludueña y Juan Osorio, el alguacil mayor Juan de Ayolas, los capitanes Alonso de Cabrera, Galaz de Medrano, Juan de Salazar, Rodrigo de Cepeda (hermano de Santa Teresa de Jesús), y muchos más. También varios frailes de la Orden de la Merced. Hacinados en las crujías de proa, o amontonados entre los marinantes, iban los soldados rasos, algunos de los cuales —como Domingo Martínez de Irala— estaba llamado por el destino a un papel extraordinario.

En las Canarias, en los primeros días de septiembre, el adelantado de las islas, Pedro Fernández de Lugo, agrega tres naves más con trescientos tripulantes que posiblemente había preparado para su frustrada expedición al Plata. La demora en alistar el nuevo equipaje se tradujo en incidentes entre los expedicionarios y la gente de las islas.

Schmidel narra el romántico episodio del rapto de una doncella canaria en Tenerife por un tripulante enamorado, que degeneró en una pendencia entre isleños y conquistadores, y fue motivo de castigos a la “gente”.

En la primera semana de octubre se reanuda el viaje. En la nao *Magdalena*, de doscientas toneladas, va el adelantado; le sigue la *Sant Antón*, también de doscientas, la *Santa Catalina*, algo menor, la *Marañona*, de ciento cincuenta, la *Anunciada* de ochenta, y después los navíos y carabelas más chicas.

Malestar entre la “gente”.

La enfermedad del adelantado lo mantiene en su cámara, ajeno a la “gente” como un mito invisible. Por esto, y poco tino de los capitanes, hubo un distanciamiento entre los soldados y marineros de las crujías de proa y los oficiales del castillo de popa, iniciado en la *Magdalena*, pero que se contagiaría a los demás buques. Ya hemos dicho que la demora en Canarias produjo reyertas entre unos y otros. Acaudillaba a la “gente” el joven Juan Osorio, maestre de campo de la infantería, que —según dijeron al adelantado— aseguraba a los soldados que las cosas mejorarían cuando se “ahorcara a unos cuantos caballeros (capitanes)” y se devolviese a España al doliente adelantado; entonces la “gente” iría al Imperio de la Plata sin obedecer más ley que su conveniencia propia. Así, al menos, lo aseguraron haber oído el alguacil mayor Ayolas y el capitán Galaz de Medrano.

Años más tarde, en un largo pleito para reivindicar la memoria de su hijo, el padre de Osorio demostró la exageración de los informes. Osorio no había exteriorizado animadversión al adelantado ni el propósito de amotinar la “gente”; solamente había una rivalidad con Ayolas, Medrano y otros capitanes favoritos de Mendoza.

Lo cierto es que Con Pedro, receloso de que se aprovechara su enfermedad para amotinar la tripulación y temiendo ser devuelto a España deshonorado y enfermo, dio crédito a los cargos. No procedió correctamente, pues debió llamar a Osorio a levantar las acusaciones; supuso tal vez que alertado el maestre de campo, o advertida la “gente” el motín fuese inevitable. Hizo un sumario con las acusaciones de Ayolas, Medrano, los sobrinos de Mendoza, y otros capitanes enemigos de Osorio, y en el recato de su cámara, sin intervención ni defensa ni siquiera conocimiento del acusado, dictó la inicua sentencia a ejecutarse cuando las circunstancias lo hicieran conveniente: “que do quiera y en cualquier parte que sea tomado el dicho Juan Osorio, mi Maestre de Campo, sea muerto a puñaladas o a estocadas o en cualquier forma que lo pudiera ser, las cuales sean dadas hasta que el alma le salga de las carnes...”

Muerte de Osorio (3 de diciembre).

Sigue la navegación sin más incidencia que el extravío de la *Marañona*, que perdida la conserva irá a dar a Santo Domingo, y las calmas ecuatoriales combatidas por los marineros con oraciones a su patrona, Nuestra Señora del Buen Aire, dispensadora del viento que abrevia los viajes.

El 30 de noviembre Mendoza ordena a la *Magdalena* y tres naves, recalar en la bahía solitaria de Río de Janeiro, mientras el resto seguiría al Plata al mando de Don Diego y esperaría en el islote San Gabriel, pintado en los portulanos del río. El pretexto era renovar agua y provisiones, pero la realidad desembarazarse de Osorio.

El 3 de diciembre el adelantado se hace bajar a una playa solitaria, donde levanta su tienda de campaña. Hace llamar a Osorio, y mientras habla con él, Ayolas y Medrano toman al maestre de campo de los brazos; Ayolas saca a Medrano su daga y la hunde tres veces en la espalda de Osorio. Éste cae implorando confesión, que Ayolas contesta: “¿No traidor, que no hay confesión para Vos!”

El cadáver es expuesto con un cartel infamante: “A éste mandó a matar Don Pedro de Mendoza por traydor y amotynador”. Así —antes de llegar al río argentino— termina el primer caudillo y queda dominado por un acto de injusta, aunque tal vez imprescindible energía, la primera inquietud de la “gente”.

Diríase que el fantasma de Juan de Osorio siguió a los conquistadores como una maldición. Las trágicas horas a vivirse en breve, el desgraciado fin de Mendoza, Ayolas, Galaz de Medrano, y los Benavídez, enemigos jurados del maestre de campo, parecieran debidas a su muda acusación.

Fundación de Santa María del Buen Aire (febrero de 1536).

A principios de enero (de 1536) llegan la *Magdalena* y las naves que recalaron en Río de Janeiro al río de la Plata. Encuentran en el islote San Gabriel (frente a la actual ciudad de Colonia) al resto de la flota. Diego de Mendoza había aprovechado la espera haciendo explorar el estuario, y encontrado en la costa occidental una excelente caleta para reparar las naves antes de la navegación río arriba: un angosto pero profundo riacho, que a media legua de su desembocadura se ensanchaba en una ensenada de buen fondo.

Don Pedro ordenó trasladarse allí el 2 de febrero aproximadamente. Las naves, aun las de gran calado, entraban con facilidad en el riachuelo y podían acodarse en la ribera de la ensenada. Era el lugar ideal para el reparo. Junto a la ensenada alza uno de los *reales* o fortalezas ordenadas en la capitulación: así nace a orillas del *riachuelo de los Navíos* el *real de Santa María del Buen Aire*.

No era una “ciudad” y debe dejarse claro. Mendoza no tenía atribuciones para fundar “ciudades”, que son en el derecho español algo muy serio: exigen un cuerpo de vecinos libres, una milicia autónoma, un cabildo donde los alcaldes distribuyen justicia y los regidores administran el común. Debe haber, y es de la esencia urbana, un reparto de tierra e indios a los vecinos “feudatarios”. Exigen, en fin, una fecha precisa de fundación, un acta fundacional, una ceremonia solemne junto al rollo de la justicia. Nada de eso hubo en *Santa María del Buen Aire*, nadie reparó en la fecha de su “fundación” (se discute si fue el 2, 3, 4 ó 5 de febrero), se omitió la ceremonia, no se levantó acta, no se repartieron solares, ni tierra ni indios.

Con propiedad no puede llamarse a Don Pedro de Mendoza fundador de la “ciudad” de Buenos Aires, mérito que corresponde exclusivamente a Juan de Garay cuarenta y cuatro años más tarde. Lo erigido ese día de febrero de 1536 junto al Riachuelo era un *real* para cuidar el apostadero donde desarmarían algunas naves grandes a fin de construir bergantines y embarcaciones menores que remontasen el río.

¿Dónde estuvo emplazada “Santa María del Buen Aire”?

Existen testimonios para fijar el sitio donde estuvo emplazado el *real*, fuera de las ilustraciones del libro de Schmidel que lo ponen junto al agua: Fernández de Oviedo dice que estaba junto a “un río pequeño que no entra al río grande”; Ruy Díaz de Guzmán que *metió* el adelantado sus naves en el Riachuelo de los Navíos “del cual media legua arriba levantó una población que puso por nombre Santa María”; Estopiñán Cabeza de Vaca vio el reducto o poblado “en la entrada misma del puerto”; en correspondencia e informaciones se menciona la “ensenada” junto a la cual estuvo Santa María del Buen Aire media legua arriba de la desembocadura del Riachuelo. Éste desemboca entonces por dos brazos: el más profundo —y sólo navegable— ha desaparecido y corría por donde hoy está la Dársena Sur y el dique Uno hasta llegar en el río a la altura de la calle Independencia; el otro —tapado entonces por camalotes— seguía el curso actual. Ambos brazos se separaban a la altura de la actual “ribera” en el recodo de Pedro de Mendoza.

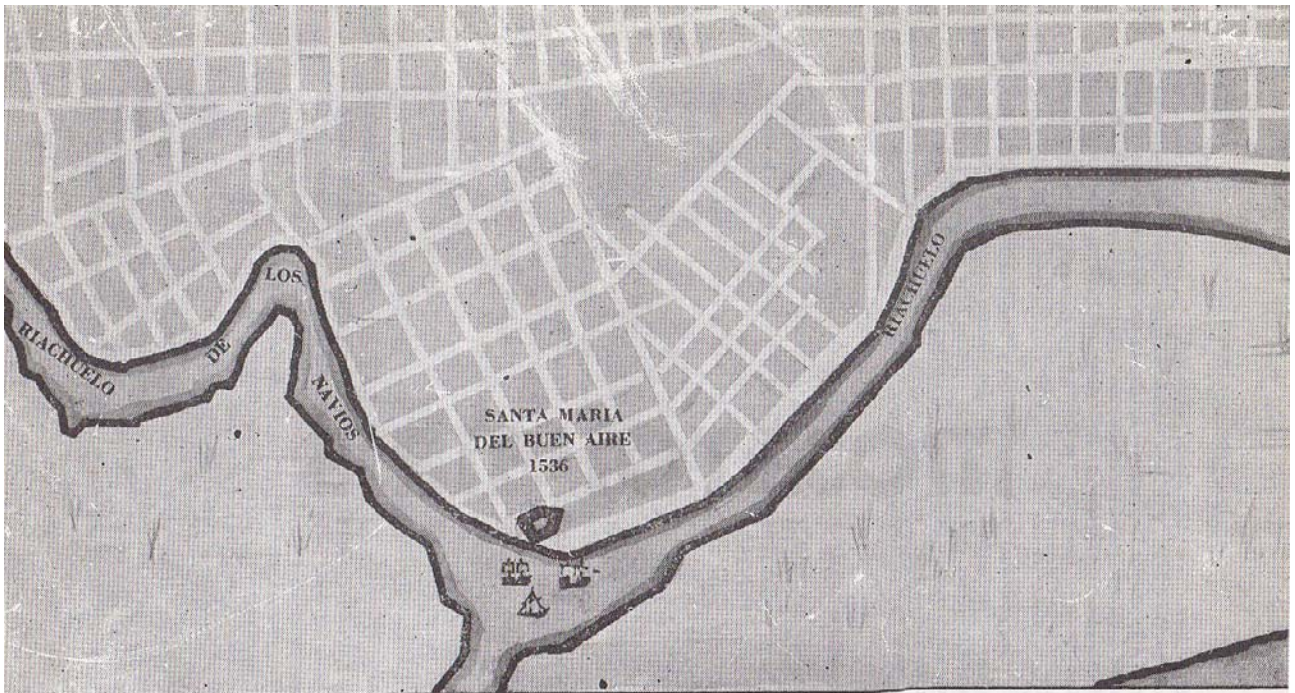
Madero y Groussac suponen que la “ciudad” debió estar en la ensenada de la Vuelta de Rocha, pero dista más de media legua de la desembocadura del brazo norte; para armonizar la ensenada con la “media legua” interpretaron que ésta debió contarse en *línea recta* de la “ciudad” a la desembocadura. Pedro Díaz de Guzmán habla de “media legua arriba”, es decir, navegando; y además la ensenada actual de la Vuelta de Rocha es una construcción artificial muy posterior.

Al celebrarse en 1936 el cuarto centenario de la “fundación de la ciudad de Buenos Aires”, una comisión académica resolvió el emplazamiento de la “primera ciudad” en el parque Lezama o el vecino alto de San Telmo, por ser lugares elevados “y los españoles fundaban sus ciudades en lugares altos y bien elevados”. Había una evidente petición de principio, pues para esa deducción había que establecer la premisa de haberse fundado una ciudad, que por índole no podía construirse en el terreno bajo y anegadizo junto al Riachuelo. Pero tampoco el parque Lezama ni el alto de San Telmo quedaban “en la entrada misma del puerto” ni “a media legua arriba” de la boca del brazo principal, ni junto a una “ensenada”; todo se arregló contando la media legua en línea recta “arriba” de la boca, y suponiendo que por dominar la población desde su altura, Estopiñán Cabeza de Vaca pudo exagerar que “estaba en la entrada misma”. A la “ensenada” prefirieron dejarla a la imaginación de Diego y Pedro de Mendoza.

Hubo un académico que muy seriamente aportó una prueba decisiva: un mapa del siglo XVIII donde el alto de San Telmo aparece llamado *alto de San Pedro* “sin duda que el recuerdo de Don Pedro”; y por eso informó “que la ciudad de Buenos Aires... se levantaría en el lugar que después se llamó Alto de San Pedro”. No sabría que el nombre completo de *San Telmo* es *San Pedro Telmo*, y decir *San Pedro* o *San Telmo* es lo mismo.

Si nos atenemos a los testimonios y contamos la media legua que dice Díaz de Guzmán desde la boca del brazo desaparecido y a través del curso que entonces tenía el Riachuelo, llegamos a la altura de las actuales calles Pedro de Mendoza y Pinzón. Precisamente allí se separaban ambos brazos y, por tanto, se formaría la “ensenada” que gustó a Diego de Mendoza. Allí en la *ribera* de la calle Pedro de Mendoza debió estar el “puerto” donde anclaron o acodaron las naves del adelantado. Y a su lado, “a la entrada del puerto”, el *real*.

Mendoza buscaba un “buen reparo” como dice, y lo protegió en tierra por una fortaleza. No debió importarle que el terreno fuese alto o bajo, seco o anegadizo; lo principal era el “puerto”, lo accesorio el *real* protector. Es absurdo suponer que puso la fortaleza lejos del puerto. Y debe tenerse en cuenta que Mendoza no bajó nunca —no hay constancia por lo menos— al *real* y vivió en la nao *Magdalena* todo el tiempo de su estada en Santa María del Buen Aire.



“...se separaban ambos brazos del Riachuelo formando una ensenada: éso debió ser el «puerto» que gustó a don Diego de Mendoza donde anclaron y acodaron las naves del adelantado. A su lado, «a la entrada del puerto», debió estar el *real*...” (p. 135).

Santa María del Buen Aire.

“Buen Aire” en singular (el plural vendría después) fue nombre del puerto y del real. Era una imagen venerada en el Mediterráneo cuya devoción se había extendido a los puertos andaluces: podía tenerse por patrona de los marineros de Sevilla y Cádiz.

¿Por qué ese nombre? Puede presumirse un voto a la Señora de los Vientos al atravesar las zonas calmas del ecuador, sugerido tal vez por los mercedarios que lo acompañaban; la Orden de la Merced había erigido su culto —la *Madona di Bonaria*— en una ermita de Cagliari, en Cerdeña. Con todo resulta curioso que Don Pedro, aristócrata y hombre de tierra, eligiese precisamente una Virgen de marinantes plebeyos para rendir el primer homenaje en su adelantazgo. ¿Quería congraciarse “con la gente” después de la ejecución de Osorio?

El real.

El “puerto” encontrado por Don Diego era excelente y la *Magdalena* pudo entrar sin dificultades no obstante sus doscientos toneles a la ensenada formada por los dos brazos del Riachuelo al abrirse. Hay conjeturas que estuvo “atracada” a la ribera; si no fue así, no debió anclar a mucha distancia. Junto a la nao capitana *Marañona*, como dijimos, se había extraviado.

Junto al “puerto” se levantó el *real* para servir de protección, almacén y taller. Una pared de barro apisonado, llamada exageradamente “la muralla”, formaba un cuadrado de 150 varas de lado (una cuadra castellana); más tarde, cuando los montes del delta proveyeron maderas, se lo reemplazará por una palizada de espinillo y ñandubay. Algunos *versos* (cañoncitos de bronce) imponían respeto desde las troneras abiertas en la muralla. Dentro estaban los corrales de caballos, pues resultó peligroso por los abundantes jaguares dejarlos afuera, la *casa fuerte* de barro con techo de totora que servía de depósito para armas e instrumentos, las chozas de los guardias, casa de los padres mercedarios (cada una con su altar) y una pequeña plaza o patio de armas. Todo en una cuadra cuadrada, que hubiera significado hacinamiento si los mil quinientos hombres de la expedición hubiesen habitado el *real*; pero sólo lo hicieron los guardias, calafates y sacerdotes; la mayor parte de los expedicionarios —Don Pedro entre ellos— no dejaron las naves.

No era de piedra, como prevenían las capitulaciones: no la había en las cercanías y debió suplirse con barro. Más tarde se harían hornos de ladrillo para dar mejor apariencia y solidez a la fortaleza. Por ahora lo importante era quedar allí, como fuese, para construir y calafatear los bergantines y goletas requeridos por la navegación fluvial, esperar a la *Marañona* extraviada en el mar, y recibir las naves de socorro que debieron salir de San Lúcar a poco de la flota. Aquella tardará en llegar, éstas no arribarían nunca.

La vida en Santa María del Buen Aire.

Mientras se calafateaban las embarcaciones que remontarían el Paraná a remo o a la sirga, se hizo necesario encontrar alimentos. En su optimismo, Mendoza no había embarcado víveres, y durante el viaje debieron racionarse la galleta, garbanzos y bacalao con su extraordinario de vaca salada los domingos, que eran el condumio de a bordo. Ahora, en tierra, la cocina no mejoraba: apenas si consiguieron de los indios —que Schmidel llama *querandíes* y se los supone una parcialidad de los *pampas*— algunas libras de carne fresca de guanaco y avestruz que no resultaron suficientes. Debióse salir a ballestar, aunque la pradera inmensa ofrecía poca caza. El adelantado, a quien los dolores no quitaban el apetito ni la delicadeza del paladar, exigía perdices: “docena y media de perdices y codornices de la tierra comía el Señor Don Pedro” dice Schmidel, y había que satisfacerlo. Más adelante se recorrió la costa en procura de los muchos lobos marinos que daban la carne más abundante y sabrosa de la región.

Era una vida llena de peligros. De hombres y de fieras. Los indios no se mostraron comprensivos con los discursos de los misioneros, y no solamente se negaron a llevar sus niños a las escuelas donde los padres mercedarios les enseñaban la “doctrina”, sino que se cansaron de dar provisiones sin recibir nada a cambio. No se entusiasaban con los vidrios y cuentas de colores como los indígenas encontrados por Colón en el Caribe. Estos del Plata querían las espadas, arcabuces o ballestas, y no era posible satisfacerlos. Cuando se les exigió los alimentos en forma perentoria, respondieron con flechas envenenadas o peligrosos tiros de sus bolas de piedra. Se hizo arriesgado salir a ballestar, no sólo por los indios sino por los muchos jaguares que se escondían entre los juncos y totoras del Riachuelo, y cuya acechanza mortal no sabían evitar los españoles. Pues atraídos por los caballos, que no sabían defenderse de estos extraños enemigos, los “tigres” llegaron a ser tan numerosos en las inmediaciones del Buen Aire, que impusieron un sitio en regla al *real*, tan temible, y más constante, que el hecho después por los indios. En las noches —dicen las crónicas— saltaban las tapias para caer sobre un caballo del corral o alzarse algún grumete descuidado. Tiempo después, durante el gobierno interino de Ruiz Galán, al ir el adelantado río arriba, el castigo habitual era el abandono en el campo “para ser comido por los tigres”.



“...se recorrió la costa en procura de los muchos lobos marinos que daban carne abundante y sabrosa...” (p. 138).

Combate de Luján (15 de junio).

Al mes de instalados se sintió la angustia del hambre. Don Pedro, que en la cámara de la *Magdalena* se distraía leyendo a Erasmo y a Virgilio, de que el Dr. Zamora no encontraba el guayacán entre los arbustos de la zona, ordenó a principios de marzo dos excursiones en busca de alimentos: su sobrino Gonzalo de Mendoza iría a Brasil en el galeón *Santa Catalina*, y una columna de doscientos hombres saldría a las islas del delta. Gonzalo partió, y por mucho tiempo no se supo de él; los doscientos volvieron diezmados y desmoralizados por los combates con los temibles indios. Mendoza dispuso un “castigo ejemplar” para éstos, que demoró hasta junio.

En mayo los calafates tuvieron aparejados tres bergantines; con ellos salió Ayolas río arriba con trescientos hombres. No bien el alguacil mayor se pierde en el horizonte como la situación del *real* era crítica por falta de alimentos, el adelantado ordena el diferido “castigo ejemplar” par que los indios supieran quiénes eran los nuevos señores de la tierra, y de paso quitarles los alimentos. Es una columna de 300 hombres de infantería y 30 de caballería con las mejores armas del almacén, conducida por Don Diego de Mendoza “el almirante”, sus sobrinos Pedro y Luis Benavídez y los más destacados capitanes. El escarmiento debería ser ejemplar. El 15 de junio, día de Corpus-Christi, avistan unas tolderías cerca de la desembocadura del río Luján y las atacan; pero los naturales se defienden bravamente, y el almirante, los dos Benavídez, Galaz de Medrano y todos los capitanes pierden la vida con gallardía y mala suerte.

Entre los enrolados de la expedición hubo un *Pedro Luján*, que, dicen algunos, pudo morir en este combate y haber dado nombre al río. Resulta extraño se prefiriese su oscuro apellido al de tantos capitanes de nombradía caídos allí, entre ellos el hermano del adelantado. Es más probable que el nombre sea una castellanización de la voz indígena *Huyan* o *Sehuyan*, denominación de una tribu cercana.

La derrota desmoralizó a los españoles y excitó a las tribus indias que se llamaron desde lejos con sus tambores de guerra. Se formó algo así como una confederación de pampas que convergieron sobre el *real* y los navíos, atacándolos con flechas de fuego que incendiaban los techos de paja y las combustibles embarcaciones de madera y brea. No obstante, los españoles resistieron el ataque indígena.

Durante el sitio, el hambre llegaría a extremos penosos. El adelantado había prohibido matar caballos por ser indispensables para la guerra, y tres soldados fueron ahorcados por comer uno. Cuenta Schmidel que otros tres, por la noche, llegaron al lugar donde pendían los ahorcados y los comieron a su vez.

El ataque de los indios no se prolongó. Sea porque creyeron cumplida su venganza, o por la denodada resistencia de los españoles que causaban estragos en sus filas con los *versos* y arcabuces, los indios se retiraron a fines de junio tan repentinamente como habían venido. La situación no mejoró por eso, pues poco se encontraba de comer. Para peor las dolencias de Don Pedro, debido a las angustias e incomodidades del sitio, se agravaron hasta el extremo de desfallecer y pensar en el regreso a España para morir allí. Redactó su “pliego de mortaja” dejando a Ayolas como sucesor en el adelantazgo, y ordenó el regreso en la *Magdalena* seguida por la Sant Antón. Pero la misma noche que estaba dispuesta la partida, entraron al Riachuelo los bergantines de Ayolas entre alegres salvas de artillería por venir provistos de bastimentos y buenas noticias. El adelantado resolvió esperar un poco más.

El viaje de Ayolas río arriba (abril a julio).

El alguacil mayor había navegado a la sirga y a remo por la ruta de Gaboto y García —brazo Carabelas, arroyo de las Tortugas, Paraná Guazú— donde encontró *guaraníes* amigos que le proveyeron con abundancia de comida e informes sobre las tierras de la plata. Pasó por las ruinas de Sancti-Spiritu, entró en el río Coronda (brazo del Paraná), y a la altura de la laguna del mismo nombre —posiblemente en el emplazamiento de la actual ciudad de Coronda— levantó el 15 de junio, el mismo día del combate desastroso del río Luján, la segunda fortaleza o *real* del adelantazgo que llamó *Corpus-Christi* en homenaje a la fecha. Como Santa María del Buen Aire, consistía en una empalizada que protegía unos ranchos de totora y barro. Había dejado en Corpus-Christi cien hombre al mando de Gonzalo de Alvarado, al volver para aliviar la situación de Buenos Aires (ya la costumbre había pluralizado el nombre) y convencer a Mendoza de ir hasta allí.

Río arriba (agosto).

Ayolas habló con entusiasmo de la tranquilidad que reinaba río arriba, agitó la proximidad de las sierras de plata y tal vez la posibilidad de encontrar en los nutridos bosques corondinos el esperado guayacán. Mendoza propuso el regreso a España: haría un esfuerzo y acompañaría a Ayolas a Corpus-Christi con la mayor parte de la gente.

Casi todo Buenos Aires, en número de cuatrocientos, fue embarcado en las goletas de Ayolas y los navíos que se juzgaron aptos a navegar contra la corriente. Tan sólo quedaron en el inhóspito puerto, al cuidado de Francisco Ruiz Galán y cien hombres, la *Magdalena*, la *Sant Antón* y las naves que por su calado y peso no podían llevarse a la sirga por el Paraná.

El nombre *Paraná* significa en guaraní “pariente del mar”, o “parecido al mar”: así lo llamaban los indios al estuario por semejanza con un mar.

Los españoles llamaban *Plata* tanto al estuario como al actual río Paraná, porque lo suponían el camino a las sierras de la plata. En tiempos de Mendoza empezó el trastrueque de llamar *Plata* solamente al estuario y *Paraná* al río.

Salieron a principios de agosto. De los mil quinientos hombres, apenas quedaban seiscientos: cien en cada una de las guarniciones de ambos reales, y cuatrocientos embarcados. Los demás habían muerto por las guerras o el hambre, o no se sabía su paradero como los tripulantes de la *Santa Catalina* y la *Marañona*.

Las sirgaduras por el Paraná resultaron penosísimas. Tal vez los bateles fueran demasiado cargados, o su peso y desplazamiento no facilitaban la maniobra; lo cierto es que el lentísimo avance a sirga y remo se hizo a costa de gran esfuerzo. No había alimentos, pues Mendoza ordenó almacenar en Buenos Aires los traídos de Corpus-Christi, a fin de servir a quienes esperaba de España, y Ayolas había asegurado con excesivo optimismo que encontrarían comida y buen trato en los indios de las islas. Empezó el hambre al par de la fatiga: los conquistadores, hacinados en las crujías, morían de inanición o caían de fatiga al esforzarse en los remos o la sirga. Los muertos se tiraban por la borda a los *yacarés* cebados que seguían el cortejo, mientras otros remeros reemplazaban en el esfuerzo hasta caer a su vez. Apenas doscientos sobrevivientes llegaron a Corpus-Christi en septiembre, tras un mes de tremendas penurias.



Dibujo de Schmidt

“...convergiéron sobre el *real* y los navíos, atacándolos con flechas de fuego que incendiaban los techos de paja y las combustibles embarcaciones de madera y breá...” (p. 139).

Más allá (octubre)

Encontraron en Corpus-Christi a todos enloquecidos; había llegado el *real* español, Jerónimo Romero, sobreviviente de la expedición de Gaboto y compañero del capitán Francisco César en su viaje extraordinario, que perdía la razón vagaba por la tierra hacía ocho años. Contaba cosas fabulosas: había estado con César en las tierras de la plata y conocido personalmente al Rey Blanco que vivía en un palacio de plata y vestía un traje imbricado en metal. Todos quisieron creerle; nadie reparó en sus ojos alucinados ni en la exaltación sospechosa de su lenguaje. Como Romero se ofrecía a llevarlos personalmente hasta el Rey Blanco, todos, los de Corpus-Christi y quienes acababan de arribar del fatigoso y dramático viaje, quisieron seguirlo.

Mendoza no pudo acompañarles; el viaje y sus dolencias lo tenían agotado. No encontró en la laguna de Coronda el alivio esperado, pero resuelto a mantenerse vivo hasta que trajesen el guayacán buscó un emplazamiento mejor para levantar un tercer *real* cinco leguas más abajo; lo llamó *Nuestra Señora de la Buena Esperanza* para significar que no se daba por derrotado. Allí esperaba el regreso de Ayolas que con Romero y la mayor parte de la gente siguieron viaje al reino de la plata.

No pudo quedarse Mendoza mucho tiempo en Buena Esperanza. No era lo mismo su lecho de la *Magdalena* que el catre improvisado de hojas de palma donde se revolcaba de dolor en el real. El Dr. Zamora le repitió una vez más que era tiempo de volver, si quería morir en su tierra y ser enterrado con sus padres en la capilla familiar de Guadix. Ya había esperado demasiado el bálsamo de Frascator: si el Rey Blanco se lo obsequiaba a Ayolas y éste lo traía a Buena Esperanza, podía despacharse en un navío hasta Buenos Aires o alcanzárselo en el viaje a través del océano.

El adelantado se resuelve a dejar a Gonzalo de Alvarado en Buena Esperanza y a Carlos Douvrin en Corpus-Christi, con una pequeña guarnición de dos docenas de hombres en total. Se vuelve río abajo a Buenos Aires a disponer el regreso a España. Llega al Riachuelo el 1 de noviembre; encuentra allí la nao *Santa Catalina*, que conducida por su sobrino Gonzalo había salido para Brasil en junio en busca de alimentos. Los había traído, pero algo más también: algunos habitantes de Santa Catalina que mucho sabían de la tierra. Don Pedro oyó de boca de uno de ellos, Hernando de la Ribera, algunas dolorosas verdades: no podría alcanzarse por el río las sierras de la plata, y si a Ayolas se le ocurría dejar las naves e internarse en el Chaco, perecería irremediablemente a manos de los feroces *paraguás* que aniquilaron a Alejo García.

Regreso y muerte del adelantado (junio de 1537).

Envió entonces, el 15 de enero de 1537, en una goleta con cien hombres a Juan de Salazar Espinosa y Hernando de la Ribera para alcanzar a Ayolas y advertirle el peligro. Tal vez en la esperanza de un regreso de su lugarteniente, y que hubiese encontrado algo para detener la muerte próxima, pasó el último verano en Buenos Aires. Finalmente ante los insistentes ruegos del Dr. Zamora, se decidió a zarpar. El 20 de abril dictó al escribano su testamento: dejaba a Ayolas el adelantazgo, que en su ausencia gobernaría Ruiz Galán. Dictó una sentida carta de despedida a Ayolas: “os dejo por hijo... no me olvidéis... me voy con seis o siete llagas en el cuerpo, cuatro en la cabeza y otra en la mano que no me deja escribir ni aun firmar”. Como última esperanza encarga a Ruiz Galán que si regresaba Ayolas y trajese algo para él, despachase tras su estela una rápida nave.

Dos días después la *Magdalena* salió del Riachuelo. No llegará Mendoza a España: morirá en el mar, a la vista de las islas Terceras, el 23 de junio.

2. IRALA, EL CAUDILLO

Entrada de Ayolas al norte (octubre).

Desde Buena Esperanza, en octubre de 1536, Ayolas había ido río arriba con tres pequeñas embarcaciones, una carabela y dos bergantines; iba con ellos Romero que rebosaba de optimismo de encontrar el imperio del Rey Blanco. Sin reparar las fuerzas después de la tremenda prueba de la jornada desde Buenos Aires, salía empresa con los ciento treinta hombres más recios que quedaban. Al mando de uno de los bergantines va Domingo Martínez de Irala, guipuzcoano a quien la sed de aventuras o alguna malandanza habían llevado a Andalucía y movido a enrolarse de soldado raso en la expedición: en ella mostró su resistencia física, coraje, buena cabeza y prestigio en la gente.

Difícil es la navegación Paraná arriba, coronada por una tormenta que destruyó la carabela. Ayolas debe hacer seguir a pie a parte de la gente por una región de indios inhóspitos; remonta así, cien leguas el Paraguay (“río de los *paraguás*”) sin encontrar rastros del Rey Blanco. Como advierte que el curso se inclina a naciente, alejándolo de las ansiadas sierras de occidente, resuelve internarse por tierra hacia el noroeste. En una ribera que le pareció a propósito, construyó el 2 de febrero (de 1537) una fortaleza de palos y barro —*Nuestra Señora de la Candelaria*— que servirá de base. Quedarían allí los bergantines con Irala y los 33 hombres en peores condiciones, mientras él con el alucinado Romero como guía y cien o ciento veinte caminantes, iría a través del Chaco. Da con un indio que, según tradujo Romero, aseguraba haber acompañado a Alejo García y se ofreció a acompañarles al Reino de la Plata. Jornada penosísima, abriéndose camino por la selva a filo de espada, casi desnudos, las botas y trajes destrozados, sin más vestigios que la condición de españoles que la espada en el puño y la cruz colgada del cuello.

Irala debía esperar cuatro meses en *Candelaria*; más tiempo no resistirían los bergantines la carcoma de las aguas tropicales. Si pasado ese tiempo no volvía el alguacil mayor, era señal de haber muerto. Entonces regresaría río abajo, a Buena Esperanza o Buenos Aires, a informar al adelantado, reparar las embarcaciones e intentar una nueva entrada.

Juan de Salazar. El “real” de Asunción (agosto de 1537).

Tras las huellas de Ayolas, remontaba el río la gente enviada por Mendoza con las malas nuevas aportadas en Santa Catalina de ser vana y peligrosa la empresa del Reino del Plata. La mandaba Juan de Salazar, capitán del rey; sufrirán penalidades de la navegación río arriba, y la enemistad de los *paraguás*. Tal vez por eso Salazar se encontró reconfortado al arribar, en la costa occidental del Paraguay, a una apacible y profunda bahía junto a un cerro, habitada por los mansos *carios*, indios agricultores y pacíficos. Se prometió al regreso levantar un fuerte allí.

El 23 de junio, precisamente el día que moría Mendoza a la vista de las islas Terceras, llegó Salazar a Candelaria. Irala nada sabe del alguacil mayor, y ambos se internan a buscarlo para volver enseguida por la dificultad de marchar en la selva. De común acuerdo resuelven que Irala quedase un tiempo más en Candelaria a la espera de Ayolas, mientras Salazar vuelve a la tierra de los *carios*. Así lo hacen: 15 de agosto (1537) Salazar levanta en la bahía cercana al cerro — que los indios llamaban *Lambaré* — una fortaleza o real para servir de “reparo y amparo” en la conquista: la llama *Nuestra Señora de la Asunción* por la festividad del día.

Convencido Salazar de haber muerto Ayolas, entiende que Ruiz Galán, dejado por Mendoza al mando del real de Buenos Aires, debe ser el jefe del adelantazgo. Lo va a buscar a Buenos Aires; consigue llevarlo allí con la mayor parte de las guarniciones de Buenos Aires y Buena Esperanza (*Corpus-Christi* había sido levantada). La fortaleza de Asunción será en adelante la cabecera del adelantazgo.

Alonso de Cabrera.

Cabrera había sido de los expedicionarios salidos con Mendoza del puerto de San Lúcar en 1534, pero su buque, la *Marañona*, viajó retrasado, perdió la conserva y fue a dar a Santo Domingo. De allí debió volver a España a repararse. A fines de agosto de 1537 arribó a San Lúcar la *Magdalena* con la noticia de la muerte del adelantado en alta mar y el informe sobre la situación de los sobrevivientes en las “tierras de la Plata”. El Consejo de Indias dispuso la salida de una expedición de socorro (había dudas de encontrar alguien con vida) de la que Alonso de Cabrera sería *veedor*, equivalente a inspector, entregándole una *real cédula* de Carlos V que proveía la gobernación interina.

Real cédula de autonomía (12 de septiembre de 1537).

Las noticias de la *Magdalena* movieron a Carlos V, tal vez sin anuencia de los doctores de su consejo, a dejar por el momento en la “gente” la elección de su gobernante, si Mendoza no había dispuesto sucesor. La *real cédula* establecía que en ese caso:

“Hagáis juntar los dichos pobladores (estaba dirigida a Cabrera) y los que de nuevo fuesen con Vos, y habiendo jurado elegir persona qual convenga a Nuestro servicio y bien de dicha tierra, elijan por Gobernador en Nuestro nombre, y Capitán General de aquellas provincias, a persona que según Dios y sus creencias parezcan más suficientes para el dicho cargo, y la persona que así eligiesen todos en conformidad, o la mayor parte de ellos, use y tenga dicho cargo... con toda paz y sin bullicio no escándalo.

El monarca entendía las cosas indianas: dejaba la elección del jefe a la “gente”, y ambas finalidades —“qual convenga a Nuestro servicio” y en “bien de dicha tierra”— las reducía a una sola, que sería mejor interpretada por los pobladores que por los capitanes. Más tarde el Consejo de Indias la dejaría de lado, pero la *real cédula* de 1537 subsistiría para los casos de vacancia del adelantazgo y posteriormente de la gobernación. También se invocaría para expulsar un adelantado —Álvar Núñez Cabeza de Vaca en 1544— por no tener la simpatía de la gente.

En noviembre de 1537 sale Cabrera de España con la *real cédula* de autonomía y la expedición de socorro. El viaje es accidentado: en la boca del Plata pierde en abril la mayor parte de las naves, y la *Marañona* naufraga a la entrada del Riachuelo. Con todo, consigue llegar a Asunción; como no había seguridad de la muerte de Ayolas, se limitó a quitar el gobierno a Ruiz Galán y entregarlo a Irala, que gobernaría “en ausencia de Ayolas”, heredero establecido de Mendoza, por los poderes que le había dejado a Irala el alguacil mayor. Irala, que está en Candelaria, es mandado a llamar a Asunción, y al darle el gobierno le previene que en caso de tener noticias de la muerte de Ayolas convocase a los pobladores a elegir gobernador conforme a la *real cédula*.

Muerte de Ayolas (1538).

Establecido Irala en el gobierno, tienta otra entrada con 280 hombres en busca de Ayolas. Por tierra llega a Candelaria, donde adquiere la certidumbre de la muerte del alguacil mayor por un indio sobreviviente de su expedición. Efectivamente, guiado por Romero, Ayolas había entrado hondamente en el Chaco y llegado al país de la plata, habitado por los *charcas* del altiplano; hizo allí un rico botín de metal y dispuso el regreso a *Candelaria*, donde habría arribado en marzo de 1538, a los trece meses de su partida. No encontró a Irala ni esperaba encontrarlo por haber excedido en mucho el plazo de cuatro meses, pero en una calabaza, bajo una cruz, halló cartas de su teniente con las

indicaciones para guiarse hasta Asunción. No llegó allí. A poco los *paraguás* lo mataron —a él y los suyos—, al parecer incitados por Romero; solamente se salvó el indio que trajo la noticia de Irala.

Despoblamiento de Buenos Aires (junio y julio de 1541).

La muerte de Ayolas puso en funcionamiento la *real cédula*. Irala fue elegido gobernador: en Asunción había el partido de “los oficiales” con Ruiz Galán y Salazar, que esperaban un nuevo adelantado a venir de España, mientras “la gente” y Alonso de Cabrera con ellos se pronunciaron por Irala.

De allí el pensamiento de éste de fundar una *ciudad* o “república”. Significaba dar legalidad a los “vecinos”, derecho a repartirse los indios en encomiendas, constituir una milicia autónoma y tener autoridades propias sin intervención de ultramar. Pensó hacerla en Asunción y ordenó concentrar allí las guarniciones de los reales de Buenos Aires y Buena Esperanza. Para eso fueron, a principios de 1541, Irala y Cabrera a Buenos Aires, cuyo estado era lamentable; entra mayo y junio la dismantelaron y trasladaron; no pudieron llevarse los caballos alzados que habían aprendido a defenderse de los tigres y reproducido en gran cantidad. Fueron dejados —en Buenos Aires y en la isla San Gabriel— bajo cruces de madera a fin de llamar la atención, advertencias para quienes entrasen en el río de cómo hallar el rumbo a Asunción.

Se funda la ciudad de Asunción (septiembre).

Dice Díaz de Guzmán que reunidas las guarniciones de Buenos Aires y Asunción en el asiento de esta última “fueron recogidas y agregadas en forma de república”: el 16 de septiembre quedó instalada la “ciudad” de *Nuestra Señora de la Asunción* con su cabildo y autoridades. Junto al antiguo fuerte se delinearon las calles y repartieron los solares y los indios en “encomiendas”.

Para elegir el cabildo, Irala ordena que los vecinos votasen dos nombres como “electores”, éstos a su vez designarían diez “personas idóneas” y entre ellas se insacularían los cinco *regidores* del primer cabildo asunceno. Por sorteo entre los vecinos se elegiría un alcalde —que resultó Juan de Salazar— y un alguacil mayor.

La creación de una *ciudad* o “república” significaba, como hemos dicho, liberarse en cierta manera de los gobernantes nombrados desde España. La *gente*, convertida ahora en “milicia” vecinal, adquiriría independencia. Bien lo sabría dentro de poco el segundo adelantado, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca.

Álvar Núñez.

El 10 de marzo de 1540, sin conocer aún la muerte de Ayolas, concluía el rey con Álvaro Núñez Cabeza de Vaca una capitulación otorgándole a éste, en caso de comprobarse el fallecimiento del sucesor de Mendoza, el adelantazgo del Río de la Plata.

Notables e increíbles habían sido las hazañas de Álvaro Núñez en el Nuevo Mundo que le permitieron aspirar al adelantazgo. Tesorero de la desgraciada expedición de Pánfilo de Narváez a la Florida en abril de 1528, padeció las guerras, naufragios y hambres de esa jornada. Desaparecido el jefe, Cabeza de Vaca tomó el mando de los quince sobrevivientes obligados a convivir con los indígenas en las costas de Texas. Cinco años habitó entre ellos convertido en médico por algunos conocimientos empíricos de medicina y cirugía, hasta conseguir escaparse solo. Caminó hacia el norte; fue el primer europeo en pisar la zona del oeste de los actuales Estados Unidos, recorridos durante meses, hasta que en julio de 1536 consiguió llegar a México. De regreso a España, había tropezado en las islas Terceras con la nao Magdalena y sabido de la muerte de Mendoza. Allí, en el Río de la Plata, había un teatro vacante para sus aventuras y lo solicitó al emperador en pago de sus servicios.

La capitulación de Álvaro Núñez (marzo de 1540).

Asociado con Martín de Orduña, que pondría el dinero para la expedición, gestionó Cabeza de Vaca durante tres años la sucesión de Mendoza. De derecho le pertenecía a Ayolas por testamento del adelantado, pero nada se sabía del alguacil mayor partido hacia el norte y al parecer desaparecido. Finalmente en marzo de 1540, como hemos visto, se firmó la capitulación. En ella se lo nombraba *adelantado*, sin derecho a la sucesión, de las tierras que descubriese y poblase fuera de los límites del adelantazgo concedido a Mendoza y que le pertenecían a Ayolas; pero en caso de confirmarse la muerte de éste reuniría a la suya la zona de Mendoza. Finalmente retendría la isla de Santa Catalina para España con el título de gobernador.

Fue la de Álvaro Núñez una expedición de *poblamiento* y organización municipal. Se le ordenaba la fundación de *ciudades* —no ya fortalezas— con sus *alcaldes* “elegidos por los pueblos” para distribuir justicia en la planta urbana.

Jornada de Álvaro Núñez (diciembre).

En dos naves mayores y una carabela que llevaban 400 hombres, inició Cabeza de Vaca su jornada. Iban muchos que dejarían nombres en la conquista; Ñuflo de Chávez, Martín Suárez de Toledo, Pedro Dontes, Alonso Riquelme de Guzmán, Pedro Estopiñán Cabeza de Vaca. Zarpó el 2 de diciembre de 1540, para arribar a Santa Catalina el 29 de marzo siguiente, de la que toma posesión como ordenaban sus capitulaciones.

Allí tuvo la noticia de la muerte de Ayolas, y por lo tanto ser adelantado del Río de la Plata. Resuelve dejar a Estopiñán en Santa Catalina con 146 hombres para que fuera por agua a Asunción, mientras el resto de los expedicionarios —250 infantes y 26 caballeros— emprenderían a su mando la marcha; al mismo destino a través de la selva. Salido el 18 de octubre, en febrero llegó a cataratas del Iguazú; de allí despacharía parte de su gente, que habían enfermado de fatiga o enfermedades tropicales, en balsas, río Paraná abajo; mientras él seguiría con el resto imperturbablemente a pie. El 11 de marzo llegó a Asunción después de atravesar cuatrocientas leguas de selvas y pantanos en una de las más extraordinarias marchas de la historia.

El segundo adelantado. Necesidad de un puerto en el Plata.

Irala preparaba en febrero de 1542 una expedición a las sierras de la Plata, su constante afán, cuando tuvo noticias de acercarse el segundo adelantado. Quedó en Asunción para entregarle el mando.

La despoblación de Buenos Aires no satisfizo a Álvar Núñez, que entendía que era necesario un puerto para servir de reparo antes de emprender la navegación del Paraná. Ordenó levantar otra vez la fortaleza y puerto de Buenos Aires; pero debió dejar el propósito por la enemistad de los naturales. Otra tentativa de alzar un fuerte en la desembocadura del río San Juan en al Banda Oriental del Plata, debió abandonarse por la misma causa.

Dificultades con la “gente”.

El segundo adelantado no tardaría en chocar con la “gente”, llegándose a una tirantez que desembocaría en franca rebelión. Se la ha atribuido el orgullo de Álvar Núñez, los desplantes de sus capitanes, el despecho de Irala mal avenido con el nuevo gobernante y aun a intrigas de los encomendaderos por reformas que el adelantado se proponía en el régimen de encomiendas. Algo de eso hubo; pero la causa esencial fue el desconocimiento por el adelantado de la realidad política y social indiana. Quiso prescindir de la gente, y la gente acabó por prescindir de él.

Asunción, el “paraíso de Mahoma”.

La vida de los conquistadores en Asunción, molestaba al austero adelantado. Como compensación a las fatigas, la lucha constante, o el desencuentro con la *plata* que daba nombre a la región, los conquistadores se habían dado a los goces materiales. La belleza y la gracia de las *carias*, y la falta de mujeres blancas, había hecho, que cada vecino repartiera en “encomienda” un harem y entregado plácidamente a la poligamia. Asunción era “el paraíso de Mahoma” decía Ruy Díaz de Guzmán: “un pueblo de quinientos españoles y quinientas mil turbaciones” clamaban indignados los sacerdotes.

Era difícil, si no imposible, modificar ese estado de las cosas. El “paraíso” llegaba tras las cruentas experiencias del hambre, la guerra y las singladuras por el río; y los conquistadores lo tomaban como justa compensación por sus esfuerzos. Como se sentían *pobladores* más que *conquistadores*, se entregaban a la tarea de poblar, negándose nuevas “entradas” a la sierra de la Plata: “tenemos en nuestra casa indias y vivimos tan castamente como es posible... que Dios lo remedie si le place” decía el factor Dorantes en carta al rey.

Esas cosas chocaron al grave adelantado. Quiso poner cierto orden en la poligamia asunceña y por lo menos prohibió que los vecinos tuvieran en su casa “ni fuera de ella” indias de parentesco próximo, como madre e hija, dos hermanas, etc., “por el peligro de las conciencias”.

Pero el mal estaba en haberse quedado en un “paraíso de Mahoma” puesto por el Diablo a mitad de jornada al Imperio del Rey Blanco, y se dispuso a reanudar la jornada hasta el destino final.

Nuevas “entradas” al Perú.

La capitulación del nuevo adelantado la daba las tierras al norte de Asunción que llegaban, se suponía, a las sierras de la Plata. El infatigable caminador que era Álvar Núñez no desaprovecharía a ocasión de caminar hasta la cordillera argentífera, aunque tuviese que atravesar el Chaco con sus peligrosos habitantes. Si lo había hecho Ayolas ¿Por qué no habría de hacerlo él? El 24 de octubre de 1542 despachó previamente a Irala para remontar el Paraguay con tres pequeños navíos y 93 hombres; el caudillo llegó al puerto que llamó *de los Reyes* a los 16° 30', donde le pareció que podría establecer la base para la “entrada” del adelantado. Encontró huellas de Alejo García, y unos indios que hablaban guaraní le aseguraron estar solamente a quince días de jornada de las codiciadas tierras.

La Gran Entrada (septiembre de 1543).

Irala volvió a Asunción para informar las buenas nuevas. Cabeza de Vaca se dispuso a lo que llamará “Gran Entrada”; dejó a Juan de Salazar a cargo del gobierno, y el 8 de septiembre (de 1543) con 400 soldados, mil indios amigos, y una flotilla de embarcaciones menores se lanzó a la aventura. La navegación fue difícil, pero no obstante llegó a *los Reyes* el 8 de noviembre, sesenta días después de la partida de Asunción. Dejó en la base las embarcaciones custodiadas por cien españoles, y con el resto inició la marcha hacia Perú. Las noticias recogidas de los naturales no fueron alentadoras, pues contrariamente a lo informado a Irala por los *guaraníes*, hablaban de la gran distancia hasta el altiplano. Álvar Núñez no pudo atravesar el Chaco: veinte días después estaba de regreso con su expedición maltrecha.

No obstante envió algunas patrullas Paraguay arriba y por el Chaco, sin obtener resultado. Tuvo la certeza de ser realidad la sierra de la Plata, pero que el camino por el Chaco resultaba imposible. Descorazonado y enfermo, regresó a Asunción el 8 de abril (1544).

Levantamiento de “la gente” (abril de 1544).

El fracaso de la Gran Entrada produjo descontento en la gente. Atribuyeron a Álvar Núñez ambiciones de independizarse del rey, dijeron que en Santa Catalina había arriado el pabellón real reemplazándolo por el suyo. Era cierto, pero no había una ofensa al rey: al saber de la muerte de Ayolas, y considerándose por lo tanto adelantado tenía derecho a izar su bandera pues la *provincia real* volvía a ser un *adelantazgo* feudal. Ese hecho daría pretexto legal al *tumulto* asunceno del 26 abril, a poco del regreso de la desastrosa expedición.

Alonso de Cabrera seguido de numerosos *tumultuarios* apresó a Cabeza de Vaca al grito comunero: ¡*Libertad!* ¡*Libertad!* ¡*Viva el rey y muera el mal gobierno!* Los *leales* partidarios del adelantado, eran apresados al mismo tiempo. A la tarde, reunidos los vecinos al tiempo de abrir un proceso “por traición” al depuesto adelantado, conferían a Irala —ajeno voluntariamente de los sucesos— el mando supremo “hasta que otra cosa no se le ocurriese (al rey) mandar”.

Un año quedaría preso Álvar Núñez en Asunción. En marzo (de 1545) en una carabela bautizada expresamente *Los comuneros* fue remitido a España al cuidado de Cabrera. Resultó tan elocuente el *memorial* de cargos, o tan grande la comprensión de Carlos V, que Álvar Núñez fue condenado a la pérdida de su cargo y destierro en África. Más tarde conseguiría rehabilitarse, pero se le prohibió volver al Río de la Plata.

Nuevo gobierno de Irala. Definitiva “entrada” al Perú.

Irala no había perdido la esperanza de llegar a la sierra de la Plata. Tal vez lo creyera el solo remedio para que los españoles no se entregaran a la molición en Asunción, al igual que lo pensó Cabeza de Vaca. Por eso, puesto nuevamente en el gobierno por la revolución de los *tumultuarios* de abril de 1544, pensó ir a Perú a obtener la confirmación y de paso de encontrar la cordillera argentífera. Tras vencer una sublevación de *guaraníes*, que llegaron a asediar a Asunción, mandó a *Ñuflor de Chávez* a explorar Pilcomayo arriba: la vía pareció practicable, y al frente de 250 españoles y dos mil indios amigos preparó a mediados de 1547 la “entrada” definitiva. Con base en el río Paraguay, que llamó *San Fernando*, se internó por el Chaco y tras un penoso viaje consiguió llegar efectivamente al altiplano como lo habían hecho Alejo García y Ayolas. Para encontrar que la sierra de la plata, que llamaban *Potosí*, había sido descubierta hacía años por los españoles del Pacífico, que habían repartido sus minas y sus indios, y la consideraban jurisdicción de la Audiencia de Lima. El despedido Irala ordenó entonces a *Ñuflor de Chávez* que siguiese a Lima poniéndose a las órdenes del presidente de la Audiencia, La Gasca, en ese entonces envuelto en las guerras civiles contra los Pizarro, y esperó su regreso en la benigna tierra de los indios *charcas*.

Convulsiones en Asunción (1548).

Había quedado de teniente en la capital Francisco de Mendoza; la audiencia de Irala y de la mayor parte de los *tumultuarios* será aprovechada por los *leales* (partidarios de Álvar Núñez) para tentar una insurrección empezada con éxito; deponen y decapitan a Mendoza, reemplazándolo por Francisco de Abreu. Pero Irala vuelve al Alto Perú, enterado de la revolución, y el 13 de marzo (1548) retoma Asunción, abandonada a su vez por Abreu y los suyos. Se disponía regresar al Perú nuevamente, a pesar del viaje difícil, cuando tiene informes que vendría un tercer adelantado: Juan de Sanabria.

Los Sanabria, adelantados que nunca llegaron. Doña Mencía Calderón.

En España, Álvar Núñez había sido condenado a la pérdida del adelantazgo y no tenía por sus capitulaciones a nombrar sucesor. Está vacante el título y lo postula el extremeño Juan de Sanabria, pariente de Hernán Cortés. El 22 de julio de 1547 firma su capitulación con las atribuciones comunes: cargo vitalicio con derecho a nombrar sucesor, conducir a sus expensas 250 hombres de guerra, y cien familias que poblasen, y sobre todo mujeres solteras para casar con los asuncenos y arrancarlos del “paraíso de Mahoma” del que tenía noticia por la defensa de Cabeza de Vaca. También debería traer un número suficiente de artesanos. Embarcaría en cinco naves mayores, llevando material para construir cuatro bergantines que remontasen el río; su jurisdicción era la misma que Mendoza y Cabeza de Vaca, doscientas leguas desde le 31° sur hacia la línea equinoccial, comprendiendo por lo tanto la boca del río de la Plata y sur de Brasil. Debería fundar dos poblaciones: una al norte de Santa Catalina (como ya se le había encomendado a Álvar Núñez) y la otra al margen del Plata. Ambas servirían de “reparo” de los navíos que habrían de seguir a Asunción.

Pero Juan Sanabria muere antes de emprender el viaje. Le sucede en el título su hijo Diego, que no se dio prisa a embarcarse no obstante el impulso que a la empresa daba su madre, Doña Mencía Calderón. Ante la demora de su hijo embarcó Doña Mencía en abril de 1550 con sus hijas mujeres y las doncellas para casar con los asuncenos; con ellas iban los capitanes Hernando de Trejo, Hernando de Salazar y otros que habían de distinguirse en la conquista. Al frente de la armada fue como práctico y conocedor de estas tierras, Juan de Salazar, el fundador de Asunción expulsado del Plata junto con Álvar Núñez.

Diego Sanabria no llegó nunca a hacerse cargo de su puesto. Un año y medio después —agosto de 1551— se pondrá en camino en una desdichada navegación: pierde el rumbo, va a dar al Caribe, atraviesa el istmo de Panamá y llega al Perú. Debería cruzar el Chaco para ir a Asunción, pero le faltó el ánimo: se quedó en Potosí entregado a negocios de minería; había dado allí con el *cerro de la plata*, y poco le importó el río de igual nombre.

La aventura de Doña Mencía Calderón.

Las tres naves donde viajaban la madre del adelantado y “las doncellas para poblar”, que salieron un año y medio antes que Don Diego, sufrirán diversas vicisitudes entre tormentas y corsarios (que habían aparecido en el Atlántico atraídos por los metales de los galeones españoles). Finalmente en noviembre (1550) consiguen llegar a Santa Catalina: como los navíos no están en condiciones de subir el Paraná, Doña Mencía despacha por tierra a Asunción al capitán Cristóbal de Saavedra, para que pidiese ayuda a su hijo, a quien supone en la ciudad. Tras un largo viaje Saavedra llega a Asunción, da a Irala la primera noticia de un nuevo adelantado, cuyo arribo se esperaba. Irala suspende la nueva “entrada” al Perú, río abajo para que socorriese a la madre del adelantado a quien supone en la boca del río de la Plata.

Pero Doña Mencía no había podido salir de Santa Catalina pues sus naves habían naufragado. Chávez llegó a la isla San Gabriel, en el Plata, y no encontrándola regresa a Asunción, pues con bergantines no podía afrontar el mar abierto hasta Santa Catalina. Al tiempo de hacerlo —julio de 1552— llegaban a Asunción por tierra Hernando de Salazar y otros de la gente de Doña Mencía, dando cuenta de la angustiosa situación de la *adelantada* y las doncellas en la costa de Brasil. Irala manda alguna ayuda por tierra, con la recomendación de esperar en Santa Catalina socorro de España, pues en Asunción se carecía de naves de suficiente bordo para arriesgarse al viaje por mar; y además España era más accesible a Santa Catalina que la alejada ciudad paraguaya, selva de por medio.

Mientras tanto, Doña Mencía, junto con el capitán Hernando Trejo, yerno suyo, fundaba en Santa Catalina la ciudad de *San Francisco* para cumplir una de las cláusulas de la capitulación de su esposo. Enterado el gobernador brasileño de San Vicente —Thome de Souza— y como entiende que la nueva ciudad está en territorio portugués, conviene su desalojo con promesa de trasladar todo a Asunción (marzo de 1553). Souza no cumple, y retiene catorce meses en San Vicente a las españolas; finalmente Doña Mencía puede huir con las doncellas y vuelve a San Francisco. De allí se resuelve a emprender el largo y dificultoso camino a Asunción, y allá van la matrona y las doncellas en un viaje de penalidades indescriptibles, considerándose suficientemente curtidas por sus experiencias anteriores. Muchas murieron de hambre y fatiga, pero algunas consiguieron llegar a Asunción en marzo de 1556, seis años después de haber salido de España; Doña Mencía entre ellas. Fueron recibidas en triunfo, como es natural. Doña María de Sanabria, hija de Doña Mencía, había casado en San Francisco con Hernando de Trejo (fueron padres de Fray Hernando Trejo y Sanabria, obispo de Tucumán y fundador de la Universidad de Córdoba); viuda casaría en Asunción con Martín Suárez de Toledo, compañero de Cabeza de Vaca: de esta unión nacería Hernando Arias de Saavedra, conocido como *Hernandarias*, futuro caudillo del Plata.

No era por entonces rigurosa la costumbre de que los hijos usaran el apellido del padre. Hijo legítimo de Martín Suárez de Toledo y de doña María de Sanabria, Hernando Arias de Saavedra usó el apellido de su abuelo paterno.

Irala gobernador “real”. La expedición de Orúe. Nueva tentativa de fundar Buenos Aires (1552).

Ante el fracaso de Diego Sanabria, quedado en Potosí sin animarse a venir a Asunción, el monarca resuelve a fines de 1552 nombrar a Irala “gobernador real” de la *Provincia del Plata*. Lo hace por cédula el 1 de enero de 1553 encomendada a Martín Orúe, quien con cuarenta familias debería de paso a Asunción fundar una ciudad “cerca del puerto donde se dice Buenos Aires” para servir de fondeadero de los navíos mayores y de trasbordo a los bergantines que remontarían el río. Orúe tuvo dificultades en reclutar pobladores para una tierra con fama de inhóspita y desprovista de metales preciosos. Solamente puede embarcarse en 1556; va con él un obispo nombrado para el Río de la Plata, fray Fernández de la Torre. Orúe no cumplió o no pudo cumplir su obligación de poblar Buenos Aires y siguió directamente a Asunción.

Durante el segundo gobierno de Irala fueron introducidas las primeras cabras y ovejas al Plata, traídas desde el Perú por Ñuflo de Chávez; también llegó el primer plantel de un toro y siete vacas de Santa Catalina.

Irala, colmado de gloria y méritos, morirá en Asunción a los setenta años.

3. ENTRADAS POR EL TUCUMÁN Y CUYO

La leyenda de la ciudad de los Césares.

Después de 1530 se extiende por el sur de América la leyenda del capitán Francisco César, que había llegado con un grupo de españoles a una ciudad maravillosa, edificada en mármol y oro, donde la existencia transcurría tan placentera que nadie había querido volverse. Los indios daban falsas noticias situándola en los cuatro horizontes: la *ciudad de los Césares* —como el *Dorado* de Nueva Granada, el *Imperio del Rey Blanco* del Alto Perú y *Trapalanda* del estrecho de Magallanes— será uno de los granes y fructíferos espejismos de la conquista.